



## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

**PERIODO DE EVALUACION:** Noviembre 2014 a Febrero de 2015

**FECHA DE ELABORACION:** Febrero 26 de 2015

**RESPONSABLE:** Norma Lucia Avila Quintero - Jefe Oficina de Control Interno.

### Fortalezas

En cumplimiento del Decreto 943 de 2014, Coldeportes diseñó un Plan para la Actualización del Modelo Estándar de Control Interno, el cual incluyó las fases de: Conocimiento, Diagnóstico, Planeación de la actualización, Ejecución y Seguimiento, Cierre.

La Actualización del MECI, se realizó en el marco del Sistema Integrado de Gestión del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, La Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES, liderado por la Oficina Asesora de Planeación a través de cierres de brecha determinados en el informe diagnóstico para la implementación y mantenimiento del sistema integrado de gestión.

### **Módulo de Control Planeación y Gestión**

Se realizaron las actividades contenidas en el Plan de Capacitación, Bienestar e Incentivos basado en el diagnóstico de necesidades de los funcionarios, el cual contó con el apoyo de la dirección y se proporcionaron los recursos necesarios para avanzar en el cumplimiento de las actividades planteadas; con la planeación, seguimiento y evaluación del área de talento humano. El programa de Inducción y Reinducción fue revisado, actualizado y divulgado, para su aplicación en la vigencia 2015.

Se actualizaron procedimientos de los procesos de gestión del talento humano, gestión financiera y tesorería, servicio integral al ciudadano, adquisición de bienes y servicios, gestión documental, seguimiento y evaluación de la gestión, así como la revisión y reformulación de algunos indicadores de los procesos.

La Entidad definió su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2014, el cual fue aprobado por el Comité de Desarrollo Administrativo, teniendo en cuenta las Estrategias de Riesgos de Corrupción, Antitrámites, Rendición de Cuentas y Atención al Ciudadano, con seguimientos trimestrales, bajo un enfoque de prevención y compromiso institucional con la ética y la transparencia.

En administración del riesgo se capacitó a funcionarios sobre la metodología para la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción, emitida por la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República se asesoró a las áreas en la valoración de riesgos,



definición de controles e indicadores para medir gestión del riesgo, se consolidó información, se presentó al Comité de Desarrollo Administrativo, el cual fue aprobado y publicado en la web de la Entidad, se realizó seguimiento al cumplimiento del plan de acción de los riesgos de corrupción y riesgos de gestión por procesos.

- La Oficina Asesora de Planeación, realizó seguimiento semanal al cumplimiento de metas de gobierno, ejecución presupuestal e indicadores de gestión, recomendaciones para aquellas tareas o indicadores que no cumplen con lo proyectado; información presentada ante Comité Directivo de Coldeportes y se constituyó como información base para toma de decisiones.
- En la Evaluación sobre cumplimiento de Metas de Gobierno, del Plan Nacional de Desarrollo vigencia 2010-2014 realizada por el Departamento Nacional de Planeación, a través de SINERGIA fue del 90.05% en el cuatrienio. Durante la vigencia 2014, el porcentaje de cumplimiento de todas las metas de gobierno se encontró por encima de este porcentaje.

Descripción	Meta	Avance	%
Centros Educativos Vinculados al Sistema Nacional del Deporte (Supérate)	9.500	8.968	94.4
Población que accede a los Servicios Deportivos y recreativos para combatir el sedentarismo y la obesidad	3.019.938	2.754.065	91.20
Número de Medallas del Ciclo Olímpico	605	644	106.45
Escenarios Deportivos Recuperados	76	167	220
Número de Municipios Impactados por los programas de recreación, deporte social comunitario y actividad física	629	670	106.5
Municipios de Consolidación con el Programa Gestor del Deporte	20	22	110%
Escenarios Deportivos recuperados en los municipios de Consolidación	6	7	116
Centros Educativos Vinculados al Sistema Nacional del Deporte Estudiantil Municipios de Consolidación.	58	58	100

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

- Se avanza con la sistematización de los Planes de Acción, a través de software (Suit Empresarial Pensemos), lo que facilitará un seguimiento permanente a resultados y establecimiento de puntos de control en la ejecución de actividades.

## Módulo de Evaluación y Seguimiento

### Auditorías a la Gestión Institucional

La Oficina de Control Interno a través de su labor objetiva e independiente diseño un programa de auditorías sobre áreas, procesos y programas de la Entidad, priorizados de acuerdo con su nivel de riesgo, impacto e influencia institucional, con el propósito de evaluar la gestión de las áreas a través de la verificación del logro de los objetivos propuestos, el cumplimiento de los procedimientos, la administración del riesgo y los planes de mejoramiento.



Durante el Año 2014 se realizaron las siguientes auditorías de gestión en cumplimiento del Programa de Auditoría Aprobado por el Comité de Control Interno.

1. Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema- Centro de Alto Rendimiento
2. Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema- Infraestructura
3. Subdirección – Programa Supérate
4. Secretaria General – Coordinación Administrativa (Gestión Documental- Gestión Recursos Físicos).
5. Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema- Gestión de TICS
6. Secretaria General- Gestión Financiera
7. Dirección de Posicionamiento y Liderazgo – Deporte Paralímpico- Deporte Convencional
8. Oficina de Planeación
9. Adquisición de Bienes y Servicios (Auditoría Transversal Procesos Contractuales).

El proceso auditor comprendió el diseño del programa de auditoría, la práctica de pruebas, recolección de evidencias, determinación de observaciones, formulación de recomendaciones, socialización con los responsables del proceso y la generación de informe final de auditoría comunicado al área competente y al Director de Coldeportes.

#### **Auditorías al Sistema de Gestión de Calidad**

La Oficina de Control Interno fue responsable del desarrollo de las Auditorías Internas al Sistema de Gestión de la Calidad, lo cual permitió evaluar y establecer el grado de implementación del Sistema de Gestión acorde con los requisitos de la NTCGP 1000:2009; ISO 9001:2008 y la documentación interna del sistema, el proceso auditor fue realizado del 21 al 28 de julio de 2014.

El Desarrollo de la Auditoría a los 15 Procesos de la Entidad, se fundamentó en la verificación del cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Norma Técnica de Calidad, Manual de Calidad Coldeportes, Procesos y Procedimientos del Sistema de Gestión.
- Verificación del Ciclo PHVA en procesos y procedimientos
- Capacidad para alcanzar resultados
- Verificación de controles en procesos y su eficacia
- Grado de difusión del proceso
- Acciones de Mejora
- Eficacia de los Controles definidos en el mapa de Riesgos

El programa de auditoría se realizó acorde con lo aprobado por el comité, a los procesos (15) del Sistema Integrado de Gestión de la entidad. Se contó con la activa participación de 30 auditores internos previamente formados y certificados como Auditores Líderes, funcionarios de diferentes dependencias de la entidad, lo cual permitió contar con personal multidisciplinario y competente; se dio cumplimiento a todas las actividades del procedimiento de “Auditorías Internas” en el desarrollo de los procesos asignados a través de



entrevistas, observación de actividades y revisión de documentos y registros. De igual forma presentaron el informe oportunamente e ingresaron la información, tanto de los hallazgos como de los documentos de auditoría, al aplicativo ISOLUCION, módulo de Mejoramiento. El enfoque que se le dio a este ejercicio de auditoría fue el verificar la eficacia y eficiencia del SIG, el control de los riesgos de los procesos, el registro y análisis de indicadores y las acciones de mejora de los procesos; lo cual permitió identificar Fortalezas, Oportunidades de Mejora y Hallazgos de no Conformidad.

Del resultado anterior, la oficina de Control Interno elaboró un informe ejecutivo con los principales resultados de la Auditoría el cual se envió al Representante de la Dirección para el SIG y a la Oficina Asesora de Planeación para el fortalecimiento del Sistema y se asesoró la formulación de acciones correctivas a los responsables del proceso administradas a través del software ISOLUCION.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4183 de 2011, actuó como Interlocutor frente a la Contraloría General de la República, en desarrollo de las auditorías especiales a Políticas Públicas, así mismo coordinó la entrega oportuna del 100% de los requerimientos realizados por los entes de Control. Durante esta vigencia se prestó asesoría y se realizó continuo seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, el cual presentó un grado de cumplimiento del 85%.

Se generaron y remitieron a las instancias competentes los informes, contenidos en la Normatividad vigente bajo responsabilidad de la Oficina de Control Interno.

### **Herramientas de Autoevaluación y Autocontrol**

Como estrategia para fortalecer la cultura del autocontrol en la entidad, se elaboró e implementó el programa de Gerencia del Autocontrol 2014 en COLDEPORTES, liderado por la Oficina de Control Interno el cual incluyó los siguientes componentes estratégicos:

- Fortalecimiento de las Competencias de los Auditores Internos del SIG: 23 funcionarios de la entidad fueron capacitados y certificados como “Auditores Líderes en Sistemas de Gestión de la Calidad (norma ISO 9001:2008)”, posterior al proceso de formación de 40 horas se sometieron a prueba de conocimientos y competencias obteniendo reconocimiento Internacional avalado por el International Register of Certificated Auditors (IRCA); Organismo Internacional de Certificación de Auditores Internos de Sistemas de Gestión.

Se realizó formación de 24 horas adicionales a través de Bureau Veritas otorgando a los participantes el Certificado como “Auditores Líderes en la Norma NTCGP 1000:2009 y MECI:2014”

- Carrera de Observación Auto- Control se desarrolló con la participación de 170 servidores públicos de la entidad se realizó una “Carrera de Observación” el día 06 de agosto con el fin principal de fomentar el conocimiento en el Sistema Integrado de



Gestión de Coldeportes, a través de “aprendizaje experiencial”. La carrera tuvo 8 estaciones en las que se colocó a prueba, el conocimiento en el SIG, la calidez, trabajo en equipo, el autocontrol y la autorregulación como elementos del MECI, además de la gestión ambiental de la entidad.

Tablero de Autocontrol: como elemento esencial para visualizar la gestión de cada dependencia y mostrar lo que hacemos bien, el Programa de Gerencia del Autocontrol generó un tablero con 12 indicadores generales aplicables a todas las dependencias y sus respectivos grupos de trabajo, entre ellos encontramos: Indicador de Transparencia y Plan Anticorrupción, Indicadores de participación y servicio al ciudadano, Indicador de innovación y rendición de logros, Indicador de fomento de equipos de auto-capacitación grupal, Indicadores de planes de mejoramiento, Indicadores de capacitación y bienestar e Indicadores de gestión de la calidez.

### **Información y Comunicación**

Conforme a los Lineamientos de la Estrategia Gobierno en Línea, se actualizó la Política de seguridad de la Información, se concluyó la elaboración del Plan Estratégico de TICS y se avanzó en la actualización de contenidos de la web, en cumplimiento de la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

Se diseñó e implementó un Plan de Medios que ha contribuido al posicionamiento de Coldeportes a nivel nacional e internacional, se reactivó producción y transmisión del programa de Coldeportes a través de Señal Institucional, se activaron los procesos y canales de información internos, y el acompañamiento de diseño de estrategias y campañas internas de comunicación.

### **Debilidades**

Se requiere Actualizar instrumentos contenidos en la plataforma ética de Coldeportes, así como la socialización de los valores y protocolos éticos y evaluación del nivel de apropiación de los servidores públicos y contratistas de la entidad.

Es necesario la aprobación y socialización de la actualización realizada a las políticas de Operación de la Entidad, diseñadas durante la vigencia 2014.

Fortalecer la cultura de mejoramiento continuo a través del seguimiento periódico a la implementación de acciones preventivas y correctivas.

Actualizar los mapas de riesgos de procesos y corrupción, orientando en la definición de controles articulados con las causas que los originan.

Coldeportes ha realizado importantes acciones con cobertura nacional relacionadas con Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, sin embargo no lograron articularse en un Plan que permitiera el seguimiento y control y desarrollar mecanismos de rendición de



cuentas adicionales a la Audiencia Pública, tal como lo recomienda el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Fortalecer las herramientas de Autoevaluación de la gestión por procesos, de manera periódica y con evidencias de su cumplimiento.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, contiene la Política de Desarrollo Administrativo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, se recomienda la inclusión En el nuevo Plan estratégico de metas relacionadas con transparencia y lucha contra la corrupción, dialogo y rendición de cuentas y fortalecimiento de la gestión, respaldados con el uso de indicadores.

La segunda Fase de GEL, contenida en el Plan de Acción vigencia 2014, deberá ser tema prioritario en el plan de acción de la vigencia 2015, articulado con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

En el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2014, presentó un grado de cumplimiento del 84%

Es necesario priorizar para 2015, las dos estrategias que no llegaron a un cumplimiento del 100%

- Estrategia Antitrámites: Priorización de trámites, Automatización de tramites priorizados, Socialización de trámites y servicios.
- Estrategia Atención al Ciudadano: Señalización conforme a parámetros del PNSC, Medir satisfacción de los usuarios en trámites y servicios y la Implementación del Software de Gestión Documental.

Coldeportes ha venido implementando acciones para dar cumplimiento a lo establecido en la ley 1712 de 2014 Ley de transparencia y acceso a la información pública, sin embargo se requiere definir acciones que garanticen la actualización periódica, la definición de responsables y la articulación con los Sistemas de Gestión de la entidad.

Frente al estado del Sistema de Control Interno (Fortalezas y Debilidades), se requiere el diseño de un Plan de Mejoramiento que permita avanzar en la Implementación y Mantenimiento del MECI – 2014, la Oficina de Control Interno se pone en total disposición de asesorar y acompañar en la Construcción e implementación del Plan.

El Plan de Mejoramiento deberá allegarse a esta oficina en un término no superior a quince (15) días calendario, con el fin de realizar posteriormente el seguimiento y verificación de las medidas propuestas; formato que podrá encontrar en el aplicativo ISOLUCION proceso Seguimiento y Evaluación a la Gestión Formato SG-FR-008.

## NORMA LUCIA AVILA QUINTERO